



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 180 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210060400	Tutela	Carolina María Diazgranados Puche	Secretaria De Movilidad Del Atlántico	21/10/2021	Sentencia - Fallo. Petición. Hecho Superado
08001405301320210059900	Tutela	Julie Mercedes Palacio Tapias	Claro Colombia	21/10/2021	Sentencia - Fallo. Petición. Hecho Superado
08001405301320210060900	Tutela	Luis Fernando Uparela Hernández	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	21/10/2021	Auto ordena oficial Juzgado Pequeñas Causas.
08001405301320210064100	Tutela	Misión Temporal Limitada	Gobernación Del Atlántico	21/10/2021	Auto admite tutela

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría